



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 19 de mayo de 2020 un artículo en el que Carina Escobar, presidente de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, plantea la necesidad de que los pacientes inmunodeprimidos y afectados por enfermedades crónicas tengan acceso a mascarillas con nivel de protección FFP2.

Según Escobar, “es importante que se garantice la protección de las personas más vulnerables durante la fase de desescalada. Estamos en un momento complejo, en el que comenzamos a salir a la calle y a volver a la normalidad, por lo que muchas personas con enfermedad estarán más expuestas a contraer el virus si no cuentan con la protección necesaria”. Es algo, en consecuencia, que “el Gobierno debe garantizar”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello, y teniendo en cuenta que el Ministerio de Consumo emitió un comunicado el pasado 16 de mayo desaconsejando el uso de las referidas mascarillas FFP2 por la referida población general, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar en algún momento alguna medida efectiva para que asegurar que los pacientes inmunodeprimidos y afectados por enfermedades crónicas tienen acceso a mascarillas con nivel de protección FFP2 frente al COVID-19?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530